



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

Dirección de Bienestar Estudiantil y Graduados

Ruta PY No. 2

Minga Guazú C.C. No. 74 C.D.E

Telefax (595) 0644 20440

e-mail agronomia1@yahoo.com

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y GRADUADOS

COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Graduados, dependiente de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este; se comprometen en conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la Facultad de Ingeniería Agronómica y de la Universidad Nacional del Este y de manera específica a vivenciar en sus actividades laborales diarias, los siguientes “Compromisos Éticos”:

1. Mantener estrecha relación entre los estudiantes y egresados con las diferentes dependencias de la Institución, prestando colaboración y seguimiento a las actividades.
2. Promover la inclusión y participación activa de los estudiantes en las actividades y espacios que ofrece la FIA/UNE, favoreciendo la construcción de su identidad como estudiante universitario.
3. Fomentar el espíritu de pertenencia, identidad, honestidad, responsabilidad, respeto y compromiso solidario de los estudiantes y egresados con la FIA/UNE.
4. Apoyar la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo de programas y actividades que faciliten y enriquezcan su experiencia universitaria.
5. Brindar atención personal y asesoramiento académico a los estudiantes
6. Reconocer la condición socioeconómica y cultural de la población estudiantil para desarrollar acciones que tiendan a la inclusión y con ello garantizar la igualdad de oportunidades.
7. Favorecer el ejercicio responsable de derechos y obligaciones propios de la condición de un estudiante universitario a través de una amplia difusión de los mismos, propiciando la participación activa en la vida académica e institucional.
8. Promover el desarrollo de actividades de formación extracurricular, orientada a los estudiantes, tendiente al enriquecimiento y desarrollo de actitudes y aptitudes basadas en los principios y valores de la institución.





Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

Dirección de Bienestar Estudiantil y Graduados

Ruta PY No. 2

Minga Guazú C.C. No. 74 C.D.E

Telefax (595) 0644 20440

e-mail agronomial@yahoo.com

9. Promover programas de apoyo a la salud de los estudiantes, y la comunidad educativa, por medio de convenios con instituciones encargadas de atención a la salud, diseñando actividades para el cumplimiento del objetivo.

Fecha: 24 de marzo de 2022

Nº	Nombre y Apellido	Firma
1	Nancy Alice González Cristaldo	
2	Andrea Romina Franco de Bael	
3	Gabriel Chaparro Vega	

